

**ALMARZA**

Aprobado inicialmente, mediante Resolución de Alcaldía de 26 de agosto de 2026, la memoria técnica correspondiente a la obra nº 29 del Plan Diputación 2026-2027 “Obras de pavimentación y sustitución de redes en Tera y en Matute de la Sierra”, redactada por el arquitecto, D. Juan Francisco Lorenzo Llorente, con un presupuesto estimado de 70.000,00€.

Se somete a información pública por un plazo de 8 días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://almarza.sedelectronica.es/info.0>]

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Almarza, 27 de agosto de 2026. – La Alcaldesa, María Ascensión Pérez Gómez

1645

BOPSO-101-31082026